



**Elecciones
Generales**

12 de abril de 2026

Elecciones Generales 2026



FUNCIONES COORDINADOR DE MESA

- * Participar en los talleres de capacitación y reuniones de reforzamiento.
- * Entregar credenciales a miembros de mesa, identificar mesas críticas y participar en las actividades de capacitación de los actores electorales.
- * Integrar el equipo del local de votación y junto con los demás coordinadores se capacita en todas las actividades que deberá realizar el día de la jornada electoral.
- * Apoya al Coordinador de Local en el acondicionamiento del local.
- * Asistir a los miembros de mesa durante la jornada electoral.
- * Trasladar las actas electorales y cédulas de la mesa de sufragio al centro de acopio, recoge y ordena el material electoral sobrante así como los restos electorales.
- * Apoyar en el repliegue del material electoral y del personal del distrito a la ODPE.
- * Apoyar el ordenamiento del material en el centro de acopio.
- * Informa al coordinador distrital o de centro poblado sobre las incidencias del proceso.
- * Apoyar participando en la organización y ejecución de actividades de difusión programadas en el distrito: talleres, pasacalles, puestos de información en ferias o lugares concurridos, perifoneo, entre otras.
- * Apoyar en la distribución del material de difusión e información del proceso a los actores electorales.
- * Apoyar en todas las actividades que se lleven a cabo en el Local de Votación el día de la Jornada Electoral.
- * Elabora un informe sobre las actividades en el proceso y rinde cuentas de las habilitaciones recibidas.
- * Apoyar en las actividades que desde la GOECOR se le asigne.
- * Otras funciones que se le asigne.

Área de Recursos Humanos – ONPE